

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

*Anuncio de 15 de febrero de 2017, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por el que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia «Inmotour».*

Resolución de 25 de enero de 2017, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 143/2014, de 21 de octubre, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

Persona física: Francisco Javier Justicia Valdivia, que actúa con la denominación comercial «Inmotour».

Código Identificativo: AN-184051-2.

Domicilio: Avenida de Italia, 9, bajo, Pta. 7, Granada.

Cese actividad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 15 de diciembre de 2017.- La Directora General, M.<sup>a</sup> del Carmen Arjona Pabón.